



MOVILIDAD · AUTONOMICA · CANARIAS

Tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad con movilidad reducida

Tarjeta que permite estacionar en plazas y zonas reservadas a personas con discapacidad que presentan movilidad reducida (conforme al baremo de movilidad), o con agudeza visual igual o inferior a 0,1 o campo visual reducido a 10 grados o menos. Modelo único para todas las islas.

IMPORTE ORIENTATIVO

Trámite gratuito (media de tramitación 10 días)

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ Movilidad reducida reconocida

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/4643>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

